



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 27 y 28 de septiembre del año 2019 se desarrollará en la ciudad de Neuquén el VII Congreso Iberoamericano de Trastornos del Espectro Autista (TEA) y Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), destinado a familiares, docentes de todos los niveles, Equipos Técnicos Pedagógicos y público vinculado a la temática.

Son objetivos del Congreso: abrir espacios de reflexión y discusión sobre avances y/o estrategias; promover alternativas como resultado del debate científico que conduzcan a la elaboración de programas emergentes; impulsar propuestas que fortalezcan el intercambio nacional, regional e internacional; fomentar redes institucionales integrando escuelas, institutos de formación docente y universidades para jerarquizar el nivel de la formación docente y el desempeño profesional; aportar nuevas experiencias en Trastornos del Espectro Autista y Trastornos por déficit de atención con hiperactividad (T.D.A.H.).

Para alcanzar los propósitos mencionados se abordarán los siguientes ejes temáticos:

- Trastornos del Espectro Autista.
- T.D.A.H. Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad.
- Trastornos de Conducta en la Etapa Escolar.
- Aprendizaje e Inclusión Laboral en Trastornos del Desarrollo / TEA.
- Adolescencia y Sexualidad - El espectro del Asperger - El rol de la familia.
- Habilidades Sociales. Terapias de Juego.
- Testimonios de personas con TEA.

El programa del Congreso incluye la participación de los profesionales más destacados como Julio Manuel Pereyra de Uruguay, María Merino Martínez de España, Leonardo Caracol Farfán de Chile, María Laura Braz Méndez, y de Argentina Rhada Vega, María Rosa Nico, Verónica Girard, Natalia Santamaría, Pamela A. Salas Contreras, Martín Gomar, Roberto Paterno, Andrea Abadi y Sebastián Cukier.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Además, es el primer congreso de autismo donde las personas autistas, tienen voz y representación para expresar su punto de vista único. La dinámica del mismo estará dividida en exposiciones donde se abordarán los temas generales y en forma simultánea en talleres donde se irán dando explicaciones prácticas para familias, docentes, médicos, terapeutas, acompañantes terapéuticos y público en general.

Debemos destacar que esta actividad se enmarca dentro del objeto que lleva adelante la Fundación Faro Patagonia, que es brindar capacitación para la detección precoz del autismo y herramientas terapéuticas para el trabajo tanto de profesionales de la salud, docentes como así familiares. Dicha institución realiza de manera continua e ininterrumpida un trabajo de abordaje integral sobre la temática del autismo.

El Consejo Provincial de Río Negro declaró, mediante la Resolución Presidencial 5381/19, de "Interés Educativo el VII Congreso Iberolatinoamericano Trastornos del Espectro Autista (TEA) y T.D.A.H, destinado a docentes de todos los niveles, Equipos Técnicos Pedagógicos, público vinculado a la temática, a desarrollarse en la ciudad de Neuquén los días 27 y 28 de Septiembre 2019", por lo cual se les otorgará puntaje a los docentes que asistan a las jornadas.

Invitamos a acompañar esta iniciativa entendiendo que es menester el acompañamiento, sensibilización y formación continuas respecto al TEA y TDAH a la sociedad en su conjunto, considerando que es situación tiene mayor incidencia en la población, 1 de cada 59 niños tiene autismo, y el número crece exponencialmente año a año.

Por ello:

Autor: Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés social, sanitario, educativo y académico el VII Congreso Iberoamericano de Trastornos del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), a realizarse los días 27 y 28 de septiembre de 2019 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2°.- De forma.